



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Res. H N° 794-09

SALTA, 10 JUN 2009

Expte. N° 5.083/08

VISTO:

La Res. H. N° 193-09 mediante la cual se reconocen gastos a la Prof. Eliana Gabriela Volo Docente Adscripta de la Escuela de Historia, por su participación en las "IX Jornadas Internas de Investigación y Docencia de La Escuela de Historia A 25 años de la recuperación de la democracia", llevadas a cabo en esta Facultad los días 11 y 12 de Diciembre de 2008; y

CONSIDERANDO:

Que en la resolución mencionada se introdujeron involuntariamente errores de redacción y en los datos de la beneficiaria, que le quitan claridad a dicho instrumento legal,

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Historia otorgó la suma de \$30,00 (Pesos Treinta) a la solicitante, Docente Adscripta de la Cátedra de "Historia de América II" según Res. H. N° 193-09, para el pago de la inscripción en las Jornadas mencionadas;

Que la solicitante presentó en el presente año un comprobante de gasto de inscripción debidamente conformado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

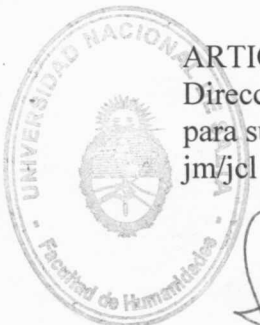
ARTICULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO la Res. H. 193-09 por las razones esgrimidas en los considerandos.

ARTICULO 2°.- APROBAR gastos hasta la suma total de PESOS TREINTA (\$30,00) a la profesora Eliana Gabriela VOLO DNI. 29.335.458, en concepto de ayuda económica con motivo de su participación en las jornadas mencionadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la partida 3 - 8 - 3 Derechos y tasas, con afectación al presupuesto 2009 de esta dependencia y en el orden interno a los fondos de la "Escuela de Historia".

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE a la interesada, Boletín Oficial, Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

jm/jcl



Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.